

El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad Las Congregaciones de la Santísima Virgen

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las Congregaciones de María crezcan en número, en fervor y en influencia; para gloria de Dios y bien de las almas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Entrar en una Congregación de María.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón: del Apostolado de la Oración

- 1.ª Las obras apostólicas de este mismo centro.
- 2.ª Las Congregaciones Marianas de esta ciudad.
- 3.ª Los niños y niñas que han sido admitidos por primera vez a la Sagrada Mesa.

Diez conversiones.—Siete enfermos.—Cinco familias.—Diez y siete gracias espirituales.—Cinco vocaciones.—Siete obras de celo.—Seis asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Once intenciones particulares.—Acción de gracias por doce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 4.—Santa Mónica, viuda.

• 25.—San Gregorio VII, papa.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª María de las Mercedes de Olivar y Judis de Antich, fallecida en Abril último.

A. M. D. G.



Odio que parece amor

El que ama, quiere y procura el bien de las personas á quienes ama; y el que odia, desea y procura el mal de las personas á quienes odia.

El bien sobre todo bien es el bien eterno, conjunto de todos los bienes: gozar de Dios en el Cielo; el mal sobre todo mal es vivir en pecado, morir en pecado y ser infeliz en el infierno, conjunto de todos los males. Ningun cristiano puede negar esto sin renegar al mismo tiempo de su fe; y, sin embargo, ¡cuantos hay que no piensan en estas verdades cuando más debieran y cuando más habrían de probar con obras que aman, es decir, que quieren el bien, sobre todo eterno, de los que aman! ¡Cuántos por más que protesten de su amor, prueban con sus obras ó más bien con sus culpables omisiones que odian á los suyos,

puesto que nada hacen para librarlos de la condenación eterna! ¿Cuando acontece esto? De un modo peculiar cuando está algún enfermo en peligro de muerte, y no se le avisa cuanto antes de su situación y no se cuida de que se confiese con tiempo y arregle bien el más importante de todos los negocios, la salvación de su alma.

¿Y quiénes tienen esta culpable negligencia? Parece increíble, pero es una triste realidad de casi todos los días. Las personas que le rodean, á veces hasta piadosas, que blasonan de muy católicas y dan señales de exquisita sensibilidad y de muy delicados sentimientos; el padre, la madre, los hermanos, los amigos, es decir, los que más le deben amar.

¿Y qué calificativos merece este proceder? Los de cruel, impío é inhumano. Pues crueldad inhumana es y contra la virtud de la piedad, ver á un próximo pariente en necesidad gravísima de alma y cuerpo, y lejos de socorrerle, pudiéndolo hacer con una palabra, dejarle perecer sin remedio y aun oponerse á que nadie se lo aplique.

Ahora bien por los antecedentes de la persona gravemente enferma ó moribunda, por sus propias palabras y confidencias por las circunstancias de que está rodeada, se sabe con toda certeza en muchas ocasiones, que ha vivido alejada de las prácticas de la Iglesia quizá durante muchos años, que ha estado encenagada en los vicios ó por lo menos muy metida en el tráfigo de negocios enmarañados y en las vanidades y locuras del mundo. Se sabe que está en mala disposición su alma para presentarse ante el divino Juez, que está en peligro de condenarse, de ser infeliz para siempre; se sabe que avisándole con buen modo, diciéndole la verdad y logrando que se confiese bien y reciba bien los últimos Sacramentos, se le asegura su salvación eterna; se sabe que para dar al enfermo esta señal de amor basta una palabra... ¡y esa palabra no se le dice al enfermo!

¿Por qué? ¿Por temor de asustarle? Es decir, ¿que tenéis temor de que se asuste y no tenéis temor de que se condene? Y no habéis reflexionado alguna vez que al fin y al cabo mejor es que después de pasado el susto, vaya al Cielo que no que vaya sin susto alguno al infierno? además, si se asusta y perturba es precisamente porque seguís esa reprobable costumbre de dejar para el último extremo el avisar, cuando ya no quedan en el enfermo más que una debilidad suma y gran predisposición á aterrorizarse y, consiguientemente, á empeorar. Mas si se introdujera como costumbre cristiana, y según los deseos de la Iglesia, el que las familias indujeran al enfermo á confesarse tan pronto como anuncia el médico que la enfermedad es grave; si se recibiera el Santo Viático con tiempo y con tranquilidad, la re-

cepción de estos Sacramentos no iría acompañada de los terrores de la muerte, sino de sentimientos de piedad y de esperanza; y como por la tranquilidad de conciencia que se sigue á la buena confesión y por la misma eficacia del Sacramento augusto, algunos hasta mejorarían y recobrarían la salud, no se temería la presencia del sacerdote en la familia como un triste presagio, sino que se desearía como un lenitivo en el dolor y un consuelo en las lágrimas.

Menguado consuelo, por el contrario, tendrán las familias que lloran un muerto, si solamente se han cuidado de ocultarle su gravedad al enfermo, y cuando ya ha perdido el conocimiento y no da señal alguna de vida han ido á toda prisa á la parroquia para que traigan la Extremaunción! ¿Acaso salvará al enfermo la Extremaunción si está en pecado mortal, si no tiene ni siquiera atrición de sus pecados? ¡Imposible! En la mayor parte de tales casos se pone el sello á la condenación de esos desgraciados con la profanación de un Sacramento; y á los que cabe más culpa de esta profanación y de tan irremediables consecuencias es á los que dicen que amaban tanto al que murió!

¡Pidamos al Corazón de Jesús, por su infinita misericordia, que los que nos rodeen en nuestro lecho de muerte no nos amen con un amor tan parecido al odio!—SAJ



RECORTES

Comunicaciones telegráficas

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto:

«A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros, previo acuerdo de éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se procederá con toda urgencia á la reparación de las averías que existen en los cables telegráficos que unen la Península con las posesiones españolas del Norte de África y archipiélagos Balear y Canario.

Art. 2.º Los amarres de los cables se harán, siempre que no se opongan á ello circunstancias especiales bien definidas, en puntos que estén al abrigo ó bajo la inmediata acción de una plaza fuerte ó punto fortificado, ó de fuerzas militares convenientemente situadas; cambiándose desde luego la situación de aquellos en que, pudiéndose llenar este requisito, no se alcance en la actualidad.

Art. 3.º Por el Ministro de la Guerra se procederá á redactar los proyectos para instalar en un breve plazo estaciones de telegrafía eléctrica sin conductor, á fin de establecer la comunicación directa entre la Península y las plazas de Ceuta y Melilla.

Art. 4.º Bajo la presidencia del Jefe del Estado Mayor Central del Ejército se constituirá una Co-

Oro de Ley

El racionalista es un loco.

misión, con representantes que nombrarán los Ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación, al objeto de hacer un estudio de las costas de la Península, posesiones del Norte de África y de las diferentes islas de los archipiélagos Balear y Canario, eligiendo los puntos en que convengan instalar estaciones de telegrafía eléctrica sin conductor, bien con el carácter de costeras para el servicio público, bien para el exclusivo del Estado. La misma Comisión procederá a redactar un reglamento que comprenda cuanto se refiera a la instalación de estaciones y servicio de esta nueva rama de la telegrafía.

Art. 5.º Los créditos extraordinarios ó suplementos de crédito necesarios para el cumplimiento del Art. 1.º se recabarán con toda urgencia del Ministerio de Hacienda, conforme a lo que dispone el art. 7.º de la ley de presupuestos de 31 de diciembre de 1901.

Dado en Palacio á veintuno de Mayo de mil novecientos cinco.

Frutos de la confesión

El virtuoso é ilustrado sacerdote don Jesús Zubieta, de la parroquia de Santa Lucía (Santander), ha hecho entrega de una cantidad respetable que representa miles de duros, cantidad confiada bajo secreto de confesión á la prudencia de tan discreto y respetable sacerdote para su restitución.

Los enemigos de la confesión pueden unir esta nueva prueba de su divina eficacia á las muchas que diariamente les ofrece el tribunal de la penitencia.

Guerra Ruso-Japonesa

Es un hecho: Togo no quiere combatir. Si entrara en sus planes el hacerlo, no hubiera esperado que la escuadra del Báltico atravesara el Estrecho ó el canal de Baski y penetrara en el mar de Corea. Al pasar aquella el Estrecho de Malaca y el de la Sonda, para entrar en el mar de la China, hubiera podido en condiciones favorables presentar combate al enemigo. No lo hizo, retiró sus barcos de las costas indochinas, reconcentró algunos en observación sobre el Sur de la isla Formosa, y el almirante, con el grueso de la flota se marchó á situar en la isla de Tvovschina en el Estrecho mismo de Corea. ¿A que obedecen estos simultáneos movimientos de retirada de la escuadra japonesa? ¿A qué el abandono de los mares chinos? ¿Qué se propone ó que planes tiene el almirante japonés? Hé aquí el secreto y el misterio.

Pero de todos modos resulta que, mientras Rodjestvensky avanza, Togo retrocede, dejando á merced de los rusos la dominación de aquellos mares, incluso los de Formosa. Además, con el avance de la flota moscovita y la retirada de la nipona, el comercio en el Extremo Oriente ha quedado completamente paralizado, no sólo por los mares de la China, sino también por los del Pacífico: los buques mercantes japoneses no salen de los puertos, y las pérdidas que todo esto ocasiona al Japón son inmensas. ¿Cómo Togo no procura favorecer ese comercio y evita esos grandes daños, deteniendo ó procurando al menos detener en su marcha á la flota rusa? ¿Como no protege los barcos de su nacionalidad?

Indudablemente, es porque no puede, porque no quiere comprometer en un combate en alta mar las unidades de su escuadra, hártó débiles ya para lo defensa del Imperio. Teme jugarse en un choque con Rodjestvensky la suerte de las armas japonesas en la encarnizada lucha del Extremo Oriente. En una palabra, hará frente con sus navíos á los de Rusia en ocasión, sitio y momento que él juzgue conveniente y oportuno, y cuando considere, si no seguro, al menos probable, el éxito de la jornada. ¿Donde? Eso ya nos lo dirán los acontecimientos.

A última hora comunica el telégrafo que las escuadras hánse encontrado, trabando empeñado combate. Veremos si se confirman estas noticias.

El racionalismo es una demencia monomaniaca; los que adolecen de esta tremenda enfermedad, han dado en llamarse racionalistas, á la manera de aquellos desventurados que, viéndose en los palacios que la caridad católica levantó para ellos con el nombre de hospitales, dan en llamarse *emperadores*. Los unos se llamaron creadores porque están en la creación, como se llaman emperadores los otros porque están en un palacio. La semejanza que tienen entre sí llega á resolver en identidad, si se considera que todos convienen en dar por cosa asentada la soberanía de la razón que han perdido. Ningún loco ha reconocido jamás el imperio de las verdades matemáticas y metafísicas: á ninguno se le ha visto retroceder en el intento de conciliar cosas contradictorias. Yo no sé si mis lectores habrán observado que todos los locos son racionalistas: esta observación es tan cierta que, en el momento mismo que comienzan á dudar de lo que dicen y á sospechar la falibilidad de su razón, es decir, desde que comienzan á dejar de ser racionalistas, ya pueden salir del hospital, porque están convalecientes ó sanos. ¡Cosa singular y verdaderamente admirable! No hay género de locura que no se resuelva en una rebeldía, ni rebeldía que, exaltada, no se resuelva en locura, y al revés, el hombre más razonable es el más humilde: sólo él tiene el incommunicable y santo privilegio de pronunciar esta palabra: *creo*, y estas otras: *me equivoco*, las cuales no estuvieron jamás en los labios de ningún espíritu rebelde.—(Donoso Cortés.)

Menorca

Después de un viaje felicísimo han llegado hoy á Roma los peregrinos, que salieron el viernes próximo pasado, para asistir á las grandes y solemnes fiestas eucarísticas que se han de verificar estos días en la Ciudad Eterna.

En el vapor-correo del lunes, llegado á eso de las siete á esta ciudad vino la Rda. Superiora de las Hermanas de la Caridad Sor Cándida, procedente de Madrid Valencia y Barcelona.

Sea bien venida.

Se asegura que en el próximo mes de Julio vendrá á Mahón el General Polavieja, Jefe del Estado Mayor general y Presidente de la Cruz Roja en España.

Ayer, por ser la festividad de San Fernando, Patron del Arma de Ingenieros, las tropas pertenecientes á este Cuerpo vistieron de gala.

El lunes por la noche falleció cristianamente en Madrid el conocido, hombre público D. Francisco Silvela, Jefe del partido conservador de España y expresidente del Consejo de Ministros.

Descanse en paz el alma del finado.

En la tarde del lunes fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de la señora D.ª Juana Coranti y Carreras, fallecida repentinamente en la mañana del mismo día.

Muchas fueron las personas que asistieron al

entierro; prueba de las muchas relaciones que goza la familia de la finada en esta población.

Descanse en paz el alma de la difunta, y al mismo tiempo que suplicamos á nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones, enviamos nuestro más sentido pésame á la atribulada familia (D. E. P)

Hoy se han terminado los cultos del mes de María, dedicado á la Virgen Santísima.

Estos tres días ha verificado la parroquial iglesia matriz de Santa María las procesiones de Rogativas, cantándose por la Rda. Comunidad de Beneficiados de la misma solemne Misamayor el lunes, martes, y hoy en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, San Antonio y San José, respectivamente.

A las 9 y media del domingo último verificó la visita Pastoral en la Parroquial Iglesia de la Villa de San Luis, el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en la cual administró el Sacramento de la confirmación, á 43 niños y 32 niñas, siendo apadrinados, por D.ª Clara Segí de Rodriguez, y su Sr. esposo D. Francisco Rodriguez Seijas. Presidente de la Sección Adoradora Nocturna de dicha Parroquia.

En la tarde del mismo día pasó también Su Excia. Ilma. al vecino pueblo de San Clemente, visitando dicha parroquia, y administrando la Confirmación á 19 niños y á 21 niñas, siendo apadrinado este acto por el Maestro y Maestra de Instrucción pública del indicado pueblo D. Juan Socias y D.ª María Vidal.

Sabemos que los jóvenes estudiantes de esta ciudad, que cursan en la Universidad de Barcelona, han verificado buenos exámenes, mereciendo algunas aventajadas calificaciones.

Reciban nuestra enhorabuena.

Encontrándose gravemente enfermo el anciano Sacerdote D. Sebastian Lozano ha recibido en San Cristobal los últimos sacramentos de la Iglesia.

Deseamos que el Señor asista al paciente en su aguda enfermedad.

Esta semana han recibido el grado de Bachiller en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, después de verificados los Ejercicios de Letras y de Ciencias, los alumnos de dicho centro de enseñanza, D. Juan Sans, D. Feliciano Fidalgo, D. Francisco Sancho y D. Miguel Rodrigo, á quienes felicitamos, lo mismo que á sus respectivas familias.

En la reorganización de Marina proyéctase la construcción de ocho acorazados de 14.000 toneladas.

También se construirán dos buques escuadras y nueve cruceros.

El contingente del Ejército para el próximo año de 1906 se ha fijado en 83.750 hombres.

Mañana por la tarde el Exmo. Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis practicará la Visita Pastoral y administrará el sacramento de la Confirmación, en la parroquia del Rosario de Villa-carlos.

Se ha presentado el tiempo hermoso, propio de la estación.

Corren insistentes rumores de que las Escuadras rusas y japonesas se han batido en el estrecho de Corea.

¿Cual de las dos ha salido victoriosa?

De las noticias procedentes de Rusia parece que

Mañana fiesta de la Ascención del Señor, el Excelentísimo Sr. Obispo celebrará misa de Comunión general en la Capilla del Asilo Calabria, á las 8 de la mañana, y después presidirá la repartición de premios que se tienen que distribuir entre los niños pobres que han asistido á las funciones del mes de Mayo dedicado á la Santísima Virgen María.

Es su escuadra la que ha dejado en mal trecho á la adversaria, mientras que los nipones aseguran que ellos son los victoriosos. El tiempo se encargará de demostrarlo.

Entre los pasajeros llegados en el vapor correo directo del lunes figuran, el Marqués de Villamarin y Coronel de Ingenieros, D. Rafael de Aguilar y de Castaneda; el Capitán de Infantería D. Juan Almuda y el segundo Teniente de dicha Arma D. Valentín Fernandez; y el músico mayor del Regimiento de Infantería de Vergara D. Basilio Neto, el Capitán del vapor Velazquez D. Nicolás Morales; el músico de primera D. Rafael Baldrés; el de segunda D. Enrique Almiñana; D. Pedro García, músico de primera y el de 2.º D. Antonio Riera.

El lunes regresaron á este puerto los buques de guerra españoles «Lepanto» y «Osado».

Un poco antes de las doce ha entrado en nuestro puerto el vapor correo procedente de Barcelona, Alcedia y Ciudadela, con carga general, la correspondencia pública y el pasaje.

Hemos tenido el gusto de ver una hermosa imagen de talla del Sagrado Corazón de Jesús, que una devota persona de esta ciudad ha costado para la parroquial Iglesia de San Martín de Mercadal.

A la vez que felicitamos á dicha parroquia por tan grata adquisición no podemos por menos de enaltecer la caridad y religión de la donante.

Qué el Sagrado Corazón premie con largueza su piedad.

De Ciudadela.

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón

Desde mi última correspondencia poca cosa podré decirle... Novedades... ninguna... noticias de sensación... menos... Pero, no importa; es preciso borrar unas cuartillas...

En la tarde del viernes último falleció, confortada con los Santos Sacramentos de la Iglesia, D.ª Isabel Triay, hermana que fué del ejemplar sacerdote Rdo. D. Miguel Triay, Pbro. (q. e. p. d.)

El sábado efectuóse el entierro de su cadáver. ¡Descanse su alma en paz!

El sábado próximo pasado celebráronse en las iglesias de la Catedral y San Francisco muchas misas rezadas en sufragio del alma de nuestro paisano D. Joaquín de Vigo y Bassols (q. e. p. d.) por cumplirse en dicho día el primer aniversario de su fallecimiento.

De cerezas y nisperos... no diré hoy nada; en cambio añadiré que el vapor correo del miércoles último fué portador de una gran cantidad de patatas, procedente de Mallorca, que se venden aquí á ptas. 6'00 el quintal. Vamos... no están muy caras... y, probablemente no tardaremos en pagarlas á más bajo precio, si la cosecha de dicha fruta nos resulta tan buena como se cree.

Trátase de arreglar y mejorar el camino que conduce al faro de este puerto, habiéndose reunido 300 pesetas entre los propietarios de las fincas veraniegas situadas en aquellas inmediaciones.

El Ayuntamiento, considerando dicha mejora de interés público, ha consignado una Cantidad para coadyuvar á las referidas obras.

Dicha determinación es digna de aplauso.

Durante los primeros días de la semana pasada cayeron ligeras lluvias, repitiéndose el sábado con más insistencia.

Tampoco nos faltó viento, pues sopló en algunos días con bastante fuerza.

La brigada de empedradores de este Municipio sigue arreglando y adoquinando las calles de esta ciudad que más lo necesitan.

Muy bien.

A los consortes D. Cristóbal Fernandez, sargento del 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Mahón, y D.ª Juana Rupo, se les ha concedido, por la Comisión Provincial, la prohiación de la espósa Catalina Coll Marqués, procedente de la suprimida inclusa de esta ciudad.

En los tres días últimos de la solemnisima novena que los Hijos de D. Bosco han dedicado á María Auxiliadora, predicaron los Rdos. Sres. Gomila, Dr. Sebastián Juan, y Dr. Tudurí, Pbro.

Ayer, domingo, á las seis de la mañana, hubo Misa de comunión para las asociadas á la Archicofradía de María Auxiliadora, y más tarde tuvo efecto la de los niños y niñas, acercándose algunos por vez primera á recibir el pan de los Ángeles que les administró el celebrante, Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral y Provisor de este Obispado. A las diez se celebró la mayor, ejecutándose, con acompañamiento de orquesta, la misa «Te rogamos Domine» del Mtro. Delfino Theringnon. Ofició el M. I. Sr. Dean de esta Catedral, predicando un hermoso y elocuente sermón el M. I. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral.

Por la tarde, á las cinco se verificó lucidísima procesión, como remate de los solemnes cultos celebrados en honor de la Virgen, bajo el título «Auxilium Christianorum». Asistieron á aquella un gran número de niños, que frecuentan la Casa Salesiana, más de cuarenta niñas vestidas de blanco, llevando cirios, pequeños estandartes, cestillas de flores etcétera etc.; una sección de jóvenes luises con el distintivo puesto, Rdo. Clero, haciendo de Preste el M. I. Sr. Dean de esta Catedral. La hermosa imagen de María Auxiliadora, que era llevada en andas, llamaba la atención por la multitud de luces y flores que la circuián. Durante el largo trayecto que recorrió la procesión, cuyas calles estaban alfombradas de verde follaje, ostentando las ventanas de muchas casas colgaduras, y cuadros de María Auxiliadora, la Capilla de música de la Catedral alternó con el Rdo. Clero en el canto del himno «Ave Maris Stella» música de D. Damián Anbreu, Pbro. La «Banda Popular» tocó escogidas marchas regulares, cerrando la procesión un buen número de Señoras. Soltáronse palomas y se arrojaron flores y coronas á la Virgen. De regreso á la iglesia, se dió la bendición con el Santísimo al numeroso concurso de fieles allí congregado.

Por la noche apareció iluminada la fachada de la Casa Salesiana: hubo fuegos artificiales y la «Banda Popular» ejecutó alegres sonatas. La calle de María Auxiliadora, adornada con muy buen gusto, se vió concurridísima.

¡Bien por los beneméritos Hijos de D. Bosco que así saben honrar á María Auxiliadora.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 29 Mayo 1905.



Parroquia de San Francisco

Jueves 1.º de Junio.—Festividad de la Ascención del Señor. Durante la Misa primera se celebrarán los cul-

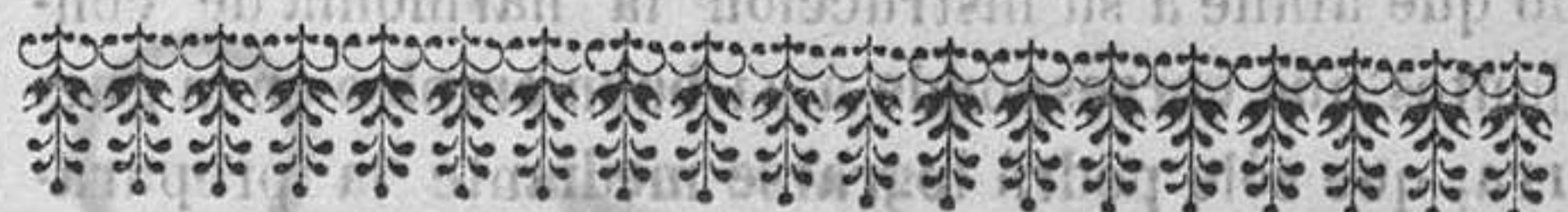
tos propios de este mes consagrado al adorable Corazón de Jesús: á las cinco los días festivos y á las cinco y media los laborables. A las siete otra Misa rezada, después de la cual habrá plática doctrinal. A las nueve la Misa de la Tropa. A las diez Misa solemne, terminada la cual se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantará Nona. Vísperas cantadas á las tres y media y rezo del Santo Rosario.

Sábado 3.—A las siete Ejercicio mensual en honor de San Blas, interin se reza una Misa en el altar del Santo.

Asilo de Huérfanas (San Fernando)

Mañana último día de las Cuarenta Horas, habrá sermón que dirá el Rdo. D. Pedro Roselló, Pro. Capellán del Establecimiento.

Después del Trisagio tendrá lugar la procesión de Reserva á la que asistirá una Sección de la Adoración Nocturna, dándose luego la bendición con S. D. M.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 3 Junio de 1905.—Turno 1.º «Mater Inmaculata»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro.

Por el alma de la Adoradora Honoraria de este Turno D.ª Isabel Sintés y Gelabert, (q. g. g.)

Sección de San Cristóbal

Sábado 3 Junio de 1905.—Turno 1.º «San Cristóbal»

Vigilia general solemne del segundo aniversario y Titular de la Sección, empezando á las diez. Plática. «Te Deum» é Invitatorio solemnes.

Misa á las cinco.

Por el feliz éxito del Congreso Eucarístico Internacional reunido en la Ciudad Eterna.

Sección de San Luis

Domingo 4 Junio de 1905.—Turno «San Luis»

Asistirá la Sección á la Misa rezada que se dirá á las cinco en la iglesia parroquial de San Luis, para conmemorar el primer aniversario de la fundación de esta Sección y en honor del Titular de la misma.



Remitido

Sr. Director del «GRANO DE ARENA».

Mahón.

Espero que se dignará dar cabida al siguiente suelto en el periódico de su digna dirección.

En uno de los templos de esta ciudad, en que se ha festejado de una manera brillante y solemnisima á la Virgen Santísima, durante el finido mes de Mayo es no cabe duda el de Santa Eulalia.

Merecen plácemes todos cuantos han tomado parte en dichos religiosos cultos los que han estado bastante concurridos.

A los encargados de la parte musical, lo mismo que de la iluminación y adornos de la iglesia, así como á los que han contribuido con sus limosnas y presencia, envío mi más cordial enhorabuena, y de una manera particular al celoso Custodio de dicha iglesia Rdo. Sr. Gorriass.

Que la celestial Señora bendiga á todos con abundancia de gracias.

Un devoto de María.



Ejercicios de tiro en Mahón

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado la siguiente Real orden circular:

«Invitado el Ministerio de Marina por el de la Guerra, para que una comisión de oficiales de la Armada asista al curso de instrucción de Artillería de costa que la Escuela Central de Tiro del Ejército ejecutará en Mahón el presente año, y acogida la idea con satisfacción por aquel departamento, se dictó la real orden circular de 24 de abril último. Menester es que exista intimidad de relaciones entre los elementos armados, terrestres y marítimos para que en ocasión de guerra funcionen con el acierto que requiere la unidad de pensamiento las fuerzas militares destinadas á realizar un mismo fin y alcanzar un objeto nacional único. Para ello es preciso regular su acción durante la paz y establecer, en lo que atañe á su instrucción la armonía de conjuntos que corresponde á su buen empleo en la guerra, que sólo podrá lograrse mediante la preparación acertada de las fuerzas militares de mar y tierra y su conveniente enlace en maniobras y ejercicio que semejen movimientos, evoluciones, combates y toda clase de operaciones combinadas.

Si las enseñanzas prácticas y experimentales en lo que pueda contribuir al concierto entre los elementos terrestres y navales, han de ejecutarse con entero acierto y feliz resultado, es necesaria la concurrencia de representantes del Ejército y de la Marina, pues obtuyéndose así el mútuo conocimiento de los medios ofensivos y defensivos de lucha, se podrá hacer de ellos acertada aplicación en caso de guerra.

Deseando S. M. el Rey que tan beneficiosos propósitos se hagan efectivos, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

«1.º La comisión de la Armada que ha de asistir al curso de instrucción de Artillería de costa, que se efectuará en Mahón desde el 15 de julio á 5 de agosto próximo estará constituida con arreglo á lo dispuesto en R. O. del Ministerio de Marina de 27 de Abril próximo pasado por los jefes y oficiales cuyos nombres se expresan á continuación:

Para la asistencia al curso de instrucción de Artillería de Costa:

Capitán de fragata D. Juan Pig Marcel.

Comandante de Artillería D. José Manso Frano.

Tenientes de navio D. Antonio Roji Enrique, D. Francisco Javier Eurile Garcia, D. José Riera Alemany y el alférez de navio D. José del Romero Despujol.

«Para el estudio de un proyecto de ejercicios combinados de escuelas prácticas entre buques y baterías de costa:

Capitán de fragata D. Alberto Castaños Martín.

Comandante de Artillería D. Cándido Montero Delando.

Teniente de navio D. José Maria Butler Mir».

2.º Para auxiliar los trabajos de dicho curso de instrucción, se encontrará en la primera fecha indicada y en el puerto de Mahón, un buque de condiciones adecuadas para remolar los blancos, según lo dispuesto por el Ministerio de Marina en Real orden de 1.º de abril último.

3.º La segunda sección de la Escuela Central del Tiro del Ejército, en unión de los jefes y oficiales de la Armada elegidos por el departamento de Marina y que también se expresan á continuación, procederá desde luego, á formular un proyecto de ejercicios combinados de escuelas prácticas entre buques y baterías de costa.

4.º Cuando los buques de la Armada manobren en escuadra, se nombrará una comisión de jefes y oficiales del Ejército que asistan á dichos ejercicios.

Anuncios



LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

El día 1.º de Junio próximo á las once de la mañana se reunirá la Junta de Gobierno en Sesión pública extraordinaria, en la Dirección, Infanta 24, á los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección.

Mahón 25 Mayo 1905, El Director Naviero Juan F. Taltavull.



FARMACIA

DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositaris: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, Hojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentrifico Saint-Servant del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositaris: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositaris: todos los principales farmacéuticos de España y América.

VAGUNA

Llegada la estación más favorable para las vacunaciones, todos los días se encontrará vacuna fresca del Instituto Suizo de Lausanne.

Cursach, Cirujano, Depositario,

Cos de Gracia, 4

1.ª Comunió

A todos los niños y niñas que se retraten en traje de 1.ª Comunió y encarguen las fotografías de 1.ª Clase, aunque solo tomen una sola copia, se les hará como verdadero regalo en fotepeinture, sobre plato, sobre paleta, con alegoría (novedad) ó con marco «Fashionable» (en colores) sin aumento de precio.

(Véase el muestrario de la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.)

Fotografía de Femenias,

Plaza Miranda n.º 4

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1869.

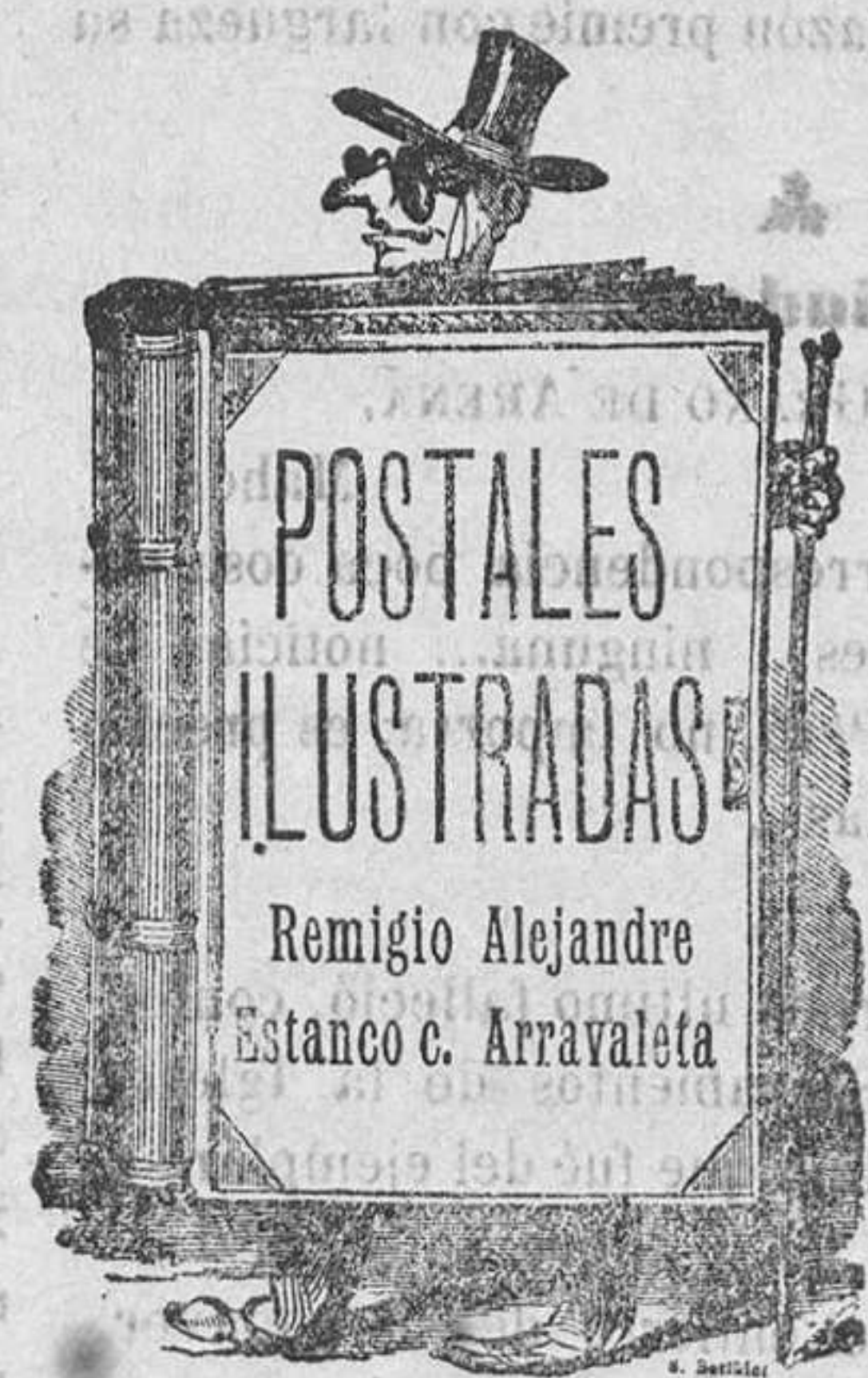
(Los clichés se conservan un año).

Se retrata todos los días laborables, desde las 9 de la mañana á las 4 tarde.

Bernardo Fábregues, impresor. Mahón

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Tarjetas postales de todas clases.—Resmicia particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices—Goma, secantes, tinteros.—Escaleras.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados, etc., etc.



Fes de vida
Listas de embarque
Libretas de alquiler
Albade contribución
Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad. A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69

